

Evaluación N° \_\_\_\_\_  
Código SINPAD N° \_\_\_\_\_

(TIPO DE PELIGRO) - (LUGAR)

**1.0 INFORMACIÓN GENERAL**

**1.1 Fecha de registro:** Día: \_\_\_\_\_ Mes: \_\_\_\_\_ Año: \_\_\_\_\_ **1.2 Hora:** \_\_\_\_\_ Hrs.

**1.3 Responsable del Informe:** \_\_\_\_\_ DNI N° \_\_\_\_\_

(APELLIDOS y Nombre)

**Cargo o función:** \_\_\_\_\_ **Institución:** \_\_\_\_\_

**1.4 Zona afectada**

Departamento: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_

Distrito: \_\_\_\_\_ Localidad: \_\_\_\_\_

Barrio/Sector/Urbanización: \_\_\_\_\_ Calle/Manzana: \_\_\_\_\_

Edificio/Piso/Dpto.: \_\_\_\_\_ Centro Poblado / Comunidad Nativa: \_\_\_\_\_

Caserío: \_\_\_\_\_ Anexo: \_\_\_\_\_ Otros (detallar): \_\_\_\_\_

Ubicación geo referenciada:

Coordenadas Geográficas: Latitud: \_\_\_\_\_ Longitud: \_\_\_\_\_

Coordenadas UTM: \_\_\_\_\_

Altitud: \_\_\_\_\_ msnm Población (según censo): \_\_\_\_\_

**1.5 Condiciones climáticas de la zona afectada para la asistencia en el momento del reporte**

Breve descripción de las condiciones climáticas: \_\_\_\_\_

**1.6 Ruta de acceso sugerida para llegar a la zona afectada**

1. Vías de transporte: \_\_\_\_\_ 2. Tipo de vehículo: \_\_\_\_\_

3. Lugar de partida: \_\_\_\_\_ 4. Tiempo estimado de llegada: \_\_\_\_\_

5. Ruta principal: \_\_\_\_\_

6. Ruta alterna: \_\_\_\_\_

**2.0 CARACTERÍSTICAS DEL PELIGRO DE ORIGEN NATURAL O INDUCIDO POR LA ACCIÓN HUMANA****2.1 Fecha de ocurrencia del peligro**

Día: \_\_\_\_\_ Mes: \_\_\_\_\_ Año: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_

**2.2 Tipo de peligro (marcar con X)**

Sismo: \_\_\_\_ Tsunami: \_\_\_\_ Inundación: \_\_\_\_ Huayco: \_\_\_\_ Deslizamiento: \_\_\_\_ Bajas

Temperaturas: \_\_\_\_ Incendio Urbano: \_\_\_\_ Incendio Forestal: \_\_\_\_ Lluvias intensas: \_\_\_\_ Vientos

Fuertes: \_\_\_\_ Deficiencia Hídrica: \_\_\_\_ Erupción Volcánica: \_\_\_\_ Erosión Fluvial: \_\_\_\_ Derrumbe:

\_\_\_\_ Derrame de sustancias peligrosas: \_\_\_\_ Otro (especificar): \_\_\_\_\_

**2.3 Peligros secundarios generados**


---



---



---

**2.4 Descripción del peligro de origen natural o inducido por la acción humana**


---



---



---

**3.0 DAÑOS A LA VIDA Y SALUD DE LA PERSONA**
**3.1 Población (Damnificada y Afectada) con respecto al daño en las viviendas**

LOCALIDAD	N° Familias			N° Personas		
	Afectadas	Damnificadas	Total	Afectadas	Damnificadas	Total
<b>Total de Daños por Viviendas</b>						

<b>Total de Daños por Medios de Vida</b>		
--	--	--

<b>Total General de Daños</b>						
-------------------------------	--	--	--	--	--	--

**3.2 Grupos Etarios y Condición**

CONDICIÓN	LACTANTES		INFANTES		MENORES						ADULTOS				ADULTOS MAYORES		GESTANTES
	(Menores a 01) Año		(01 a 04) Años		(05 a 09) Años		(10 a 14) Años		(15 a 17) Años		(18 a 49) Años		(50 a 59) Años		(De 60 a más) Años		
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	
<b>Damnificados por Vivienda</b>																	
<b>Afectados por Vivienda</b>																	
<b>Afectados por Medios de Vida</b>																	
<b>Total General</b>																	

**3.3 Lesionados (Heridos)**

Clasificación por Lesión						Necesidades de Tratamiento	
Lugar de atención	Tipo de lesión	Número de Lesionados (Heridos)				Local	Evacuación
		Grave (Rojo)	Moderado (Amarillo)	Leve (Verde)	Total		

Fuente: Consolidado EDAN de Salud.

**3.4 Fallecidos**

N°	Apellidos y Nombres	Edad	Sexo	Lugar / Dirección del Fallecimiento	Fuente

Fuente: Ministerio de Salud / Ministerio Público.

**3.5 Desaparecidos**

N°	Apellidos y Nombres	Edad	Sexo	Lugar / Dirección donde desapareció

Fuente: Policía Nacional del Perú.

**3.6 Personal de Primera Respuesta Afectado (Salud, Bomberos, Brigadistas)**

Potencial Humano	Total personal	Daños a la salud		Desaparecidos	Observaciones*
		Lesionado	Fallecido		
Médico					
Enfermera					
Otro Personal Asistencial					
CGBVP Bombero					
Brigadista					
PNP					
FFAA					
Otro					
<b>Total</b>					

\*Observaciones: Detallar la especialidad.

**4.0 DAÑOS MATERIALES**
**4.1 A las viviendas**

EN BASE AL TIPO DE MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS PAREDES DE LA VIVIENDA	Tipo	Destruídas	Inhabitables	Afectadas
	1: Ladrillo o bloque de cemento			
	2: Piedra o sillar con cal o cemento			
	3: Adobe o tapial			
	4: Quincha (caña con barro)			
	5: Piedra con barro (pirca)			
	6: Madera			
	7: Estera			
	8: Otro material			
<b>TOTAL</b>				

**4.2 A los servicios / Infraestructura de Salud de la localidad**

Establecimiento de Salud (Nombre por el que se le conoce)	Funcionamiento del Servicio de Salud			¿Por qué? Indicar daños a la infraestructura, equipamiento, otros.	Observaciones
	Funciona		No funciona		
	Totalmente	Parcialmente			

Fuente: Consolidado EDAN de Salud

**4.3 Daños a Instalaciones y Vehículos de Primera Respuesta**

Entidad	Instalaciones			Vehículos		
	Destruída	Inhabitable	Afectada	Tipo	Operativo	Inoperativo
Policía Nacional del Perú - PNP				Patrullero		
				Ambulancia		
				Rescate		
Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú - CGBVP				Ambulancia		
				Cisterna		
				Rescate		
Fuerzas Armadas - FF.AA.				Camión		
				Cisterna		
Serenazgo				De Patrullaje		
Sistema de Atención Médica Móvil de Urgencia - SAMU				Ambulancia		
Cruz Roja				Ambulancia		

**4.4 A la Infraestructura Educativa**

Nombre de la Institución Educativa (I.E.E.)	Número Total de Aulas (pre-emergencia o desastre)	Daños (Número de Aulas)			Tipo de Nivel Educativo / Privado o Nacional
		Destruídas	Inhabitables	Afectadas	
<b>Total</b>					

Fuente: Sector Educación

**4.5 A la Infraestructura de Transporte**
**4.5.1: Daños en carreteras, vías férreas y otros**

Tipo de Vías de Comunicación	Daños (Condición)		Número de Tramos	Ubicación	Observaciones (Indicar Progresiva)
	Destruído (ml)	Afectado (ml)			
Vías nacionales					
Vías departamentales					
Vías vecinales					
Vías urbanas					
Vías férreas					
Otros					
<b>Total</b>					

ml: metros lineales

**4.5.2: Daños en puentes, puertos y otros**

Tipo de Infraestructura	Daños (Condición)		Ubicación	Observaciones
	Destruído (Unidades)	Afectado (Unidades)		
Puentes peatonales				
Puentes vehiculares				
Puertos				
Aeropuertos				
Terminal terrestre				
Otros				
<b>Total</b>				

Fuente: Sector Transportes

**4.6 A la Infraestructura de Riego**
**4.6.1 Daños en canales, defensa ribereña y otros**

Tipo de Infraestructura	Unidad de Medida (ml)	Daños (Condición)		Número de Tramos	Ubicación (Indicar progresiva)
		Destruído	Afectado		
Canales de riego					
Defensa ribereña					
Diques					
Drenes					
Otros					
<b>Total</b>					

**4.6.2 Daños a las bocatomas, reservorios y otros**

Tipo de Infraestructura	Unidad de Medida (unid)	Daños (Condición)		Ubicación
		Destruído	Afectado	
Bocatomas				
Reservorios				
Otros				
<b>Total</b>				

**4.7 A los Locales Públicos**

Locales Públicos	Cantidad		
	Destruído	Inhabitable	Afectado
Local municipal			
Local comunal			
Iglesia			
Albergue			
Estadios/coliseos			
Otros*			

\*Otros: Locales de Comedores Populares, Clubes de Madres, Vaso de Leche, etc.

**4.8 A la Infraestructura de Servicios Básicos**

Infraestructura del Servicio	Cuenta con el servicio		Sin servicio (%)	Daños (Condición)		Observaciones
	Sí	No		Destruído (ml)	Afectado (ml)	
Red de Agua Potable						
Red de Desagüe						
Red de Energía Eléctrica						
Red de Gas						
Otros						
<b>Total</b>						

Fuente: Empresa Prestadora de Servicios - EPS

**4.9 A otros Servicios Básicos**

Tipo de Servicio	Cuenta con el servicio		Sin servicio (%)	Observaciones
	Sí	No		
Telefonía fija				
Telefonía móvil				
Internet				
Emisora comercial				
Otros				
<b>Total</b>				

**5.0 DAÑOS A SECTORES DIVERSOS**
**5.1 A la Producción Agrícola**
**5.1.1 Cultivos**

Tipo	Daños (Cantidad)		Lugar	Variedad de cultivo
	Perdidas (Hás)	Afectadas (Hás)		
Cultivos de pan llevar				
Cultivos permanentes				
Cultivos transitorios				
Cultivos no permanentes				
Otros				
<b>Total</b>				



**5.3.1. Total Daños por Medios de Vida**

Tipo de Actividad	N° Familias Afectadas	N° Personas Afectadas
Agricultura		
Ganadería		
Comercio		
Turismo		
Pesca		
Otros		
<b>Total</b>		

Institución: \_\_\_\_\_

 Nombre, Apellidos y Firma del (la)  
Evaluador(a)

DNI N°: \_\_\_\_\_

 Firma y Sello Jefe(a) Oficina de  
Defensa Civil

DNI N°: \_\_\_\_\_

 Firma y Sello del Gobernador(a) /  
Regional/Alcalde(sa)

**6.0 ANÁLISIS DE NECESIDADES**
**6.1 Acciones Prioritarias: Marcar con (X) lo que corresponda**

Selección	Recursos
	Equipos de Búsqueda y Rescate
	Rescate de personas atrapadas
	Búsqueda de desaparecidos
	Atención pre hospitalaria
	Evacuación de heridos
	Evacuación de damnificados y afectados
	Evacuación de población en riesgo
	Atención de lesionados (heridos)
	Asistencia con techo temporal
	Asistencia con ropa de abrigo
	Asistencia alimentaria
	Provisión de agua segura
	Rehabilitación de servicios
	Evaluadores EDAN

Selección	Recursos
	Rehabilitación de vías
	Equipos de comunicación
	Remoción de escombros
	Instalación de albergues
	Instalación de letrinas
	Disposición de desechos sólidos (basura)
	Hospital de Campaña / Equipos Médicos de Emergencia - EMT
	Gestión de Restos Humanos
	Seguridad
	Evaluación del riesgo
	Utensilios - Menaje
	Herramientas
	Maquinaria pesada
	Otros (Especificar)

**6.2 Necesidades Prioritarias de Asistencia Humanitaria**

TECHO (unidades)					
Carpas	Módulos de Vivienda	Planchas de Calamina	Planchas de Triplay	Bobinas de Plástico	Listones de Madera

ABRIGO (unidades)			
Frazadas o Colchas	Camas Plegables	Colchones	Ropa para Adultos
Ropa para Niños	Mosquiteros	Sábanas	Otros (Especificar)

ALIMENTOS (unidades)		
Raciones Frías de Alimentos (Número de raciones)	Raciones de Alimentos Crudos (Número de raciones)	Raciones de Alimentos Cocidos Calientes (Número de raciones)
Raciones para Infantes (Número de raciones)	Raciones para Lactantes (Número de raciones)	Otros (Especificar)

UTENSILIOS (unidades)						
Cocinas	Ollas	Cucharones	Espumaderas	Cuchillos de cocina	Cucharas	Platos
Vasos	Jarros	Bidones	Baldes	Kit de Párvulos	Kit de Aseo Personal	Otros (Especificar)

**6.3 Necesidades de Recursos Materiales y/o Equipos para Servicios Comunales (unidades)**

Carretillas	Picos	Lampas	Palas	Barretas	Machetes	Hachas	Otros (Especificar)

OTROS (unidades)					
Sacos terreros	Bolsas para basura	Botas de jebe	Lentes de protección	Mascarillas de protección	Otros (Especificar)

EQUIPOS (unidades)						
Motobombas	Grupos Electrógenos	Equipos de Iluminación	Motosierras	Reservorios Flexibles	Equipo de Purificación de Agua	Equipos de Fumigación

MAQUINARIA (unidades)					
Cargador Frontal	Tractor a oruga	Tractor a ruedas	Retroexcavadora	Excavadora	Motoniveladora
Volquetes	Cisterna para agua	Cisterna para combustible	Compresoras	Montacarga	Otros (Especificar)

LETRINAS (unidades)					
Planchas Calaminas	Planchas Triplay	Tubos PVC	Bolsas de Cal	Bolsas de Cemento	Clavos
Bobinas de Plástico	Madera (Pies <sup>2</sup> )	Herramientas	Baños portátiles	Módulos prefabricados	Pisos de letrinas

**6.4 Necesidades para la Atención de Salud**

POTENCIAL HUMANO		MEDICINAS	
Descripción	Número de Especialistas	Descripción	Unidades
Médicos		Kit Politraumatizados	
Enfermeros(as)		Kit de IRAS	
Técnicos de Enfermería		Kit de EDAS	
Personal Auxiliar		Kit de Quemados	
Otros (Especificar)		Otros Kits (Especificar)	
Otros (Especificar)		Otros (Especificar)	
<b>EQUIPOS</b>	<b>Unidades</b>	Otros (Especificar)	
Hospitales de Campaña / Equipos Médicos de Emergencia - EMT		Otros (Especificar)	
Kit de Cirugía Mayor			
Kit de Cirugía Menor			
Otros (Especificar)			

**7.0 COORDINACIONES PARA EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN**


---



---



---



---



---



---



---



---

**8.0 CONCLUSIONES Y OBSERVACIONES GENERALES**


---



---



---



---



---



---



---



---

**9.0 RECOMENDACIONES FINALES**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

Institución: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Nombre, Apellidos y Firma del (la)  
Evaluador(a) EDAN PERÚ

DNI N°: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Firma y Sello Jefe(a) Oficina de  
Defensa Civil

DNI N°: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Firma y Sello del Gobernador(a) /  
Regional/Alcalde(sa)

**ANEXOS**
**CLASIFICADOR DE PELIGROS**
**1000 PELIGROS DE GEODINÁMICA INTERNA**

- 1100 Sismos
- 1200 Tsunami (Maremoto)
- 1300 Erupciones Volcánicas

**2000 PELIGROS DE GEODINÁMICA EXTERNA**

- 2100 Huaycos
- 2200 Derrumbes
  - 2210 De Viviendas
  - 2220 De Cerros
  - 2230 De Estructuras en general
- 2300 Reptación
- 2400 Deslizamientos
- 2500 Aluviones
- 2600 Aludes
- 2700 Deglaciación
- 2800 Otros

**3000 PELIGROS HIDROMETEOROLÓGICOS Y OCEANOGRÁFICOS**

- 3100 Inundaciones
  - 3110 Por desborde de Ríos
  - 3120 Por desborde de Lagos o Lagunas
  - 3130 Por desborde de canales
  - 3140 Por desborde en la ruptura de Diques
- 3200 Lluvias Intensas
- 3300 Vientos Fuertes
- 3400 Sequías
- 3500 Heladas
- 3600 Granizadas
- 3700 Nevadas
- 3800 Friaje
- 3900 Maretaos (Marejadas)
- 3A00 Tempestades Eléctricas
- 3B00 Desertificación
- 3C00 Embalses
- 3D00 Temporales (Vientos con Lluvias)
- 3E00 Déficit Hídrico
- 3F00 Otros

**4000 PELIGROS BIOLÓGICOS**

- 4100 Epidemias
- 4200 Epizotías
- 4300 Plagas
- 4400 Varazones de Peces
- 4500 Hambrunas
- 4600 Otros

**5000 PELIGROS ANTRÓPICOS**

- 5100 Incendios Urbanos
- 5200 Incendios Industriales
- 5300 Incendios Forestales
- 5400 Contaminación Ambiental
  - 5410 Atmosférica
  - 5420 De Aguas
  - 5430 De Suelos
  - 5440 Radioactiva
- 5500 Accidentes de Transporte
  - 5510 Medio terrestre
  - 5520 Medio Aéreo
  - 5530 Medio Acuático
    - 5531 Marítimo
    - 5532 Fluvial
    - 5533 Lacustre
- 5600 Derrame de Sustancias Nocivas y Potencialmente Peligrosas (DSNPP)
  - 5610 Gas natural
  - 5620 Mercurio
  - 5630 Hidrocarburos
  - 5640 Material Radioactivo
- 5700 Deforestación
- 5800 Explosiones
- 5900 Sabotajes
- 5A00 Vandalismo (Saques)
- 5B00 Acciones de Guerra
- 5C00 Otros

**TABLAS DE REFERENCIA****Formulario 1: Evaluación Rápida****III. Acciones inmediatas para la atención de emergencia****III-1 Actividades a realizar**

- Rescate de personas atrapadas ( )
- Búsqueda de desaparecidos ( )
- Atención pre hospitalaria ( )
- Evacuación de heridos ( )
- Evacuación de damnificados y afectados ( )
- Evacuación de población en riesgo ( )
- Atención de lesionados (heridos) ( )
- Asistencia con techo temporal ( )
- Asistencia con ropa de abrigo ( )
- Asistencia alimentaria ( )
- Provisión de agua segura ( )
- Rehabilitación de servicios ( )
- Evaluadores EDAN ( )
- Rehabilitación de vías ( )
- Equipos de comunicación ( )
- Remoción de escombros ( )
- Instalación de albergues ( )
- Instalación de letrinas ( )
- Disposición de desechos sólidos (basura) ( )
- Hospital de Campaña / Equipos Médicos de Emergencia - EMT ( )
- Gestión de Restos Humanos ( )
- Seguridad ( )
- Evaluación del riesgo ( )
- Utensilios - Menaje ( )
- Herramientas ( )
- Maquinaria pesada ( )
- Otros ( ) Especificar: \_\_\_\_\_

**III-2 Necesidades de apoyo externo****Bienes de Ayuda Humanitaria**

- Carpas: \_\_\_\_\_
- Camas: \_\_\_\_\_
- Frazadas: \_\_\_\_\_
- Alimentos Fríos: \_\_\_\_\_ Crudos: \_\_\_\_\_
- Utensilios / Menaje: \_\_\_\_\_
- Herramientas: \_\_\_\_\_
- Equipos: \_\_\_\_\_
- Otros: Especificar: \_\_\_\_\_

**Personal Especializado**

- Equipos de Búsqueda y Rescate: \_\_\_\_\_
- Médicos / Brigadas de Salud Profesional: \_\_\_\_\_
- Atención pre hospitalaria: \_\_\_\_\_
- Evacuación de heridos: \_\_\_\_\_
- Bomberos: \_\_\_\_\_
- Equipos de comunicación: \_\_\_\_\_
- Ingenieros / Arquitectos: \_\_\_\_\_
- Otros (Especificar): \_\_\_\_\_

**Equipo Mecánico**

- Maquinaria Pesada: \_\_\_\_\_
- Cisterna: \_\_\_\_\_
- Otros ( ) Especificar: \_\_\_\_\_

**Formulario de Campo 2A: Empadronamiento Familiar**  
**Formulario de Campo 2B: Empadronamiento Medios de Vida****CATEGORIZACIÓN DE CENTROS POBLADOS**

Para que un centro poblado pueda ser categorizado y/o recategorizado como caserío, pueblo, villa, ciudad y metrópoli, deberá contar con las características y requisitos mínimos siguientes:

Para Caserío:

- Población concentrada entre 151 y 1000 habitantes.
- Viviendas ubicadas en forma continua o dispersa parcialmente.
- Un local comunal de uso múltiple.
- Centro educativo en funcionamiento.

Para Pueblo:

- Población concentrada entre 1001 y 2500 habitantes.
- Viviendas ubicadas en forma contigua y continuada, con una disposición tal que conformen calles y una plaza céntrica.
- Servicios de Educación: Infraestructura, equipamiento y personal para el nivel de primaria completa.
- Servicios de salud: infraestructura, equipamiento y personal de un puesto de salud.
- Local comunal de uso múltiple.
- Áreas recreacionales.

Para Villa:

- Población concentrada entre 2501 y 5000 habitantes.
- Plan de Ordenamiento Urbano aprobado por la Municipalidad Provincial respectiva.
- Viviendas agrupadas en forma contigua y continuada con una disposición tal que se conformen calles y una plaza céntrica, de acuerdo con el Plan de Ordenamiento Urbano.
- Servicios de Educación: infraestructura, equipamiento y personal para los niveles de primaria completa y los tres primeros grados de secundaria.
- Servicios de salud: infraestructura, equipamiento y personal para un centro de salud.
- Otros servicios de acuerdo con los requerimientos planteados en el Plan Urbano aprobado por la Municipalidad Provincial.
- Servicios de correos, telefonía pública, entre otros.
- Desempeñar función de servicios de apoyo a la producción localizada en el área de influencia y función complementaria a los centros poblados del distrito al que pertenece.

Para Ciudad:

- Las ciudades se clasificarán en ciudades menores, intermedias y mayores.
- Su población comprenderá entre 5001 y 500,000 habitantes.
- Es requisito contar con el Plan de Acondicionamiento Territorial y los Planes Urbanos según corresponda.

Para Metrópoli:

- Su población comprende a más de 500,001 habitantes.
- Es requisito contar con el Plan de Acondicionamiento y Plan de Desarrollo Metropolitano.

**TIPO DE MATERIAL DE LA VIVIENDA**

TECHO URBANO / RURAL	
Numeral	Tipo de material
1	Concreto armado
2	Madera
3	Tejas
4	Plancha de calamina
5	Caña o estera con torta de barro
6	Estera
7	Paja, hojas de palmera
8	Otro material

PISO	
Numeral	Tipo de material
1	Parquet o madera pulida
2	Láminas asfálticas, vinilos o similares
3	Loseta, terrazos, cerámicos
4	Madera
5	Cemento
6	Tierra
7	Otro material

PAREDES	
Numeral	Tipo de material
1	Ladrillo o bloque de cemento
2	Piedra o sillar con cal o cemento
3	Adobe o tapial
4	Quincha (caña con barro)
5	Piedra con barro (pirca)
6	Madera
7	Estera
8	Otro material

DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
Numeral	Tipo
1	Documento Nacional de Identidad - DNI
2	Pasaporte
3	Carnet de Extranjería
4	Otro documento

Personas con Discapacidad	
Numeral	Tipo
1	Moverse o caminar
2	Ver
3	Oír
4	Hablar
5	Mental
6	Otro tipo de discapacidad

Personas con Enfermedades Crónicas			
Numeral	Tipo	Numeral	Tipo
1	Anemia	14	Hipertiroidismo – hipotiroidismo
2	Arritmias cardíacas	15	Hipertrofia prostática benigna
3	Asma bronquial	16	Hiperuricemia gota
4	Desnutrición	17	Insuficiencia cardíaca
5	Diabetes	18	Insuficiencia coronaria
6	Dislipemias o dislipidemias (colesterol, triglicéridos)	19	Insuficiencia renal crónica
7	Enfermedades inmunológicas (artritis, artrosis, lupus)	20	Neuropatías desmielinizantes
8	Enfermedades psiquiátricas graves	21	Osteoporosis y descalcificación en general
9	Epilepsia	22	Parkinson (síndrome y enfermedad)
10	Esquizofrenia	23	Tuberculosis - TBC
11	Glaucoma	24	Virus de la inmunodeficiencia humana - VIH
12	Hepatitis	25	Otras
13	Hipertensión arterial		

## Formulario 3: EDAN PERÚ Preliminar

### TABLA DE BIENES DE AYUDA HUMANITARIA

Si la cantidad de familias damnificadas y afectadas es de magnitud, preliminarmente mientras se realiza la Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades - EDAN detallado y el empadronamiento, el cálculo tomará como referencia para el Apoyo Humanitario un número de 05, 06 y 07 personas por familia.

Debe tenerse siempre presente que el principal criterio a emplearse para la entrega, debe ser las necesidades reales como producto del empadronamiento de las personas damnificadas y afectadas.

### PARA DAMNIFICADOS Y AFECTADOS TECHO (Por familia)

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD RECOMENDADA	DAMNIFICADOS	AFECTADOS	OBSERV.
Carpa Liviana de 03 x 03 mts. (02 a 04 personas) o Carpa Familiar de 03 x 06 m (para 5 personas)	01 unidad	SI	NO	Según EDAN
Módulo de vivienda de 03 mts. x 06 mts. para 05 personas (para su armado).	01 unidad	SI	NO	.
Calamina Galvanizada	18 unidades	SI	SI	
Plancha de Triplay (para pared)	14 unidades	SI	SI	
Bobina de Plástico	44 metros	SI	SI	
Clavos para Calamina Galvanizada	¾ kg	SI	NO	
Clavos para madera de 03"	½ kg	SI	NO	
Clavos para Plancha de Triplay (para pared) 1 ½ "	¼ kg	SI	NO	
Listones de madera 02" x 02" x 2.4 mts.	28 unidades	SI	NO	
Listones de madera 02" x 02" x 03 mts.	04 unidades	SI	NO	

Para población afectada solo se considera asistencia de Calaminas y Planchas de Triplay, según la circunstancia en el que el (la) Evaluador(a) considere. Puede ser Bobina de Plástico.

El (la) Evaluador(a) de Daños tiene que ser objetivo en tomar el criterio adecuado en el requerimiento logístico para brindar la ayuda humanitaria a las familias damnificadas y afectadas tomando en cuenta el número de personas por familia, condiciones climatológicas, altitud (condiciones geográficas), accesos, entre otros.

### ABRIGO (Personal)

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD RECOMENDADA	DAMNIFICADOS	AFECTADOS	OBSERV.
Cama Plegable de Lona ¾ Plaza	01 unidad	SI	NO	
Colchón espuma de 2 ½ pulg. 01 plaza	01 unidad	SI	NO	
Frazada 1 ½ plaza o Mantas polares	01 unidad	SI	SI	Hasta 03 para zonas frías
Mosquitero 1 ½ Plaza	01 unidad	SI	SI	Zonas con presencia de insectos transmisores de enfermedades
Colcha 1 ½ Plaza	01 unidad	SI	SI	Para Selva
Hamaca 1 ½ Plaza	01 unidad	SI	SI	Para Selva

**ALIMENTACION (Persona / Familia)**

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD RECOMENDADA	DAMNIFICADOS	AFECTADOS	OBSERV
Ración Fría de Alimentos	01 Ración	SI	SI	
Ración Cruda de Alimentos	01 Ración	SI	SI	

Nota:

- La entrega de alimentos a las personas afectadas está en función del tipo de evento.
- La Canasta Familiar, está en función del número de miembros de la familia.
- De acuerdo a Directiva de Alimentos vigente, se procederá a entregar:
  - Hasta 03 días: Una ración fría de alimentos (desayuno, almuerzo y cena) por cada miembro de familia damnificada.
  - Hasta 10 días: Se entregarán alimentos crudos (canasta de alimentos) para que se organice la población en ollas comunes.
- En caso que la situación lo amerite se ampliará la asistencia alimentaria con dotación de alimentos crudos para que la familia prepare sus alimentos en un tiempo prudencial en el marco de la Declaratoria de Estado de Emergencia.

**CUADRO DE PESO Y VALOR NUTRICIONAL DE LA RACIÓN DE EMERGENCIA POR PERSONA / DÍA**

GRUPO DE ALIMENTOS	Peso Neto (gr)	Peso Bruto (gr)	Valor Nutricional Aportado por la Ración			
			ENERGÍA (Kcal)	PROTEÍNAS (gr)	GRASAS (gr)	CARBOHIDRATOS (gr)
CEREALES (Elegir 2 o 3 alimentos)	300	300	1056	28	05	223
MENESTRAS (Elegir 2 alimentos)	150	150	515	33	03	93
AZÚCARES	40	40	152	00	00	39
GRASAS	36	40 <sup>(1)</sup>	318	00	36	00
PRODUCTO DE ORIGEN ANIMAL (Elegir 2 alimentos)	50	60 <sup>(2)</sup>	82	11	04	00
<b>TOTAL</b>	<b>576</b>	<b>590</b>	<b>2122</b>	<b>72</b>	<b>48</b>	<b>355</b>

(1) En el caso del Aceite se realizó la conversión de gramos a mililitros utilizando la densidad del aceite 0.92.

(2) En el caso de la conserva de pescado el cálculo nutricional ha sido con peso escurrido del producto, en tal sentido se realizó la conversión utilizando 83% de porción comestible de la conserva.

Fuentes:

- (i) Manual para la Asistencia Alimentaria en Emergencias en el Perú – INDECI – PMA, Edición Junio 2017.
- (ii) Lineamientos para la adquisición, almacenamiento y distribución de Alimentos para la Atención de Emergencias o Desastres, aprobado con RM 027-2016-PCM.

**ENSERES PARA ALIMENTACIÓN**

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD RECOMENDADA		OBSERV.
	DAMNIFICADOS	AFFECTADOS	
<b>Por persona</b>			
Plato hondo, plato tendido, tazón y vaso	01 juego	01 juego	
Cuchara de acero inoxidable	01 unidad	01 unidad	
<b>Por familia</b>			
Balde plástico 15 litros	01 unidad	01 unidad	
Bidón plástico de 131 litros	01 unidad	01 unidad	
Olla de Aluminio N° 26	01 unidad	01 unidad	
<b>Para ollas comunes 50 familias (albergue)</b>			
Cucharón de aluminio grande	06 unidades		
Espumadera de aluminio grande	06 unidades		
Cuchillo p/cocina de acero inoxidable 8 pulgadas	06 unidades		
Olla de aluminio N° 50	06 unidades		
Bidón plástico de 131 litros	10 unidades		

**HERRAMIENTAS**

**Para trabajos de limpieza de escombros, jornadas comunales, albergues  
Por cuadrilla de 10 personas (\*)**

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD
Pala cuchara con mango de madera	02 unidades
Pala tipo corte/recta	02 unidades
Pico de punta	01 unidad
Barreta Hexagonal 1 ¼ x 1.80	01 unidad
Comba de 16 libras	01 unidad
Hacha con mango de madera de 4 lb	01 unidad
Machete tipo sable	01 unidad
Martillo para carpintero	01 unidad
SERRUCHO de carpintero	01 unidad
Carretilla Estándar 03 pies cúbicos	01 unidad

(\*) Para menor número de familias en forma proporcional y según EDAN.

**OTROS BIENES DE AYUDA HUMANITARIA  
(Para entrega en casos especiales según EDAN y disponibilidad)**

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD RECOMENDADA	OBSERV.
Sacos de polipropileno	20 unidades	Por familia
Ponchos enjebados	1 unidad	Personal
Bota de jebe	1 par	Personal
Kit de higiene	1 Kit	Personal
Toallas de felpa de mano	1 unidad	Personal
Gamela de plástico	1 unidad	En vez de platos

En el listado de Bienes no se consideran otros artículos que pueden ser adquiridos por los Gobiernos Subnacionales, siempre que cumplan la misma función.

**ALBERGUES PARA 50 FAMILIAS  
(INSTALACIÓN DE ALBERGUES)**

TECHO	ABRIGO	ALIMENTOS	LETRINAS
50 carpas	250 frazadas	750 Raciones	538 ml. de madera de 2.5 pulgadas
05 módulos pre fabricados (almacén)	250 colchones	03 cocinas semi-industriales	60 bisagras
	250 kit de Higiene	06 ollas N° 50	30 picaportes
	118 fardos de ropa	06 ollas N° 25	130 calaminas
	200 kit de párvulos	06 cucharones	15 tubos "Y" de 04 pulgadas
		06 espumaderas	30 campanas de 08 a 04 pulgadas
		06 cuchillos	15 bolsas de cemento
		250 paquetes de enseres (gamela, tazón y vaso)	20 tubos PVC x 08 pulgadas
		250 cucharas de acero inoxidable	15 tubos "Y" de 04 a 08 pulgadas
		60 bidones de 131 litros	25 tubos de PVC de 04 pulgadas
		60 baldes de 15 litros	
		03 reservorios flexibles de 50 m <sup>3</sup> o 75 m <sup>3</sup>	
		200 galones de combustible	
		75 planchas de calamina para la instalación de la cocina	